1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.2139 de 2020

Nombre completo del contratista: CAROLINA GONZALEZ MAYA

Documento de identificación: 29.121.105

Nombre del supervisor: SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ

Organismo: Secretaria de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, brindando soporte técnico competente en la gestión diferencial en salud de personas excombatientes de grupos armados en procesos de reintegración y reincorporación, grupo familiar y comunidad receptora, con enfoque diferencial y psicosocial a nivel territorial, que incluya el desarrollo de acciones orientadas a la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con enfoque diferencial a dicha población. En desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CUIDADO EN SALUD DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, GRUPO FAMILIAR Y COMUNIDAD RECEPTORA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 01046515.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
31/Oct/2020	31/dic/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($12.659.910)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$12.659.910	$4.219.970	$0	$8.439.940

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9410705311 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 768038250 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: Octubre 13 de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2020

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica estampilla pro adulto mayor

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	El contratista presentó el proyecto de excombatientes a dos familias, las cuales aceptaron la vinculación, ingresando en total 8 personas. La evidencia de esto son los consentimientos informados. Se realizó articulación con la defensora de familia Mirta Patricia Trillos, con el fin de que ella autorice la participación de los chicos que se encuentra en la casa de protección de Don Bosco en el programa de PAPSIVI, la evidencia de esto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	son los consentimientos informados firmados por ella. Se apoya la articulación que se esta adelantando entre la institución don Bosco y la secretaria del deporte con el fin de ofrecerle deporte a los jóvenes que se encuentran en casa de protección y así favorecer la salud mental de todos. La evidencia de esto es el chat que tenemos entre las tres instituciones. Se realizó seguimiento a la base consolidad de listado censal donde están 32 personas que se han remitido para generar aseguramiento en la población, de las cuales 20 personas ya están gozando de los beneficios de salud, 3 personas están esperando que se haga efectivo el traslado, 4 personas no concluyeron el traslado porque dejaron la ciudad de Cali la evidencia la base consolidada y 7 personas aun están esperando la respuesta de aseguramiento de la secretaria para conocer la asignación de EPS y hacer efectivo el traslado. La evidencia de esto es la base Consolidada de las remisiones por listado censal donde hay 32 personas. Se apoyaron procesos de aseguramiento que se encuentran por fuera del conducto regular de la ARN, la evidencia de esto son los correos enviados para lograr las gestiones. Se apoyo la gestión de unas ordenes médicas para lograr procesos de autorización de atenciones, con el fin de lograr las atenciones pertinentes.
2	El contratista realizó la propuesta de desarrollo porcentual para cada una de las obligaciones de este último periodo contractual, con el propósito de dar cumplimiento a las diferentes actividades del contrato, la evidencia de esto es el cronograma que se construye como soporte de las actividades del proyecto. Se diligencio el Calendar de Google, para mantener informando mis diferentes actividades laborales, la evidencia de esto es la foto del calendar. Se caracterizó mediante la aplicación de la ficha APS a 2 familias, para un total de 8 Personas nuevas, a quienes se les caracterizó en salud reconociendo varios aspectos que deben se reintervenidos mediante el desarrollo de este programa, además se les explico que la metodología del proyecto esta encaminado al apoyo de 3 líneas de intervención del proyecto, Gestión, salud física y salud mental, la evidencia de esto son las fichas escaneadas. La evidencia de esto es el escaneo de las fichas APS. Se creo material para el desarrollo del Taller sobre el manejo apropiado del internet para jóvenes de la casa de protección de ICBF, Se diseño material para trabajar en la intervención del PAPSIVI relacionada con la resolución de problemas, para lograr procesos de intervención de alto impacto. Se construyo una serie de actividades para dinamizar una asistencia técnica con la cruz roja, favoreciendo así la apropiación de la información y la participación del público en la actividad. Se organizo presentación de aseguramiento para poder apoyar una asistencia técnica. La evidencia de esto es el material construido Se diseñaron 2 planes de trabajo nuevos, donde cada uno de los familiares se le construyó un plan de trabajo particular para el cubrimiento de las necesidades de cada persona, en total se vincularon 8 personas nuevas. La evidencia son los planes de trabajo. Se realizaron actividades para desarrollar la propuesta de los planes de trabajo formulados, para lo cual se desarrollaron actividades en 16 familias con las siguientes cantidades **Estilos saludables:** 8 Personas. **Adherencia:** 11 Personas, de las cuales 8 personas tuvieron la actividad por primera ves

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Educación Covid: 8 Personas **Salud Mental:** 13 Personas, de las cuales 8 tuvieron por primera ves actividad en salud mental **Salud Sexual:** 12 personas, todas con actividad por primera ves **Tamizaje:** 4 personas **Acom Psicosocial**: 27 Personas, de las cuales 23 tuvieron por primera vez Acompañamiento psicosocial **Gestiones de Salud:** 3 Personas En total se intervinieron durante este periodo 21 familias del proyecto. La evidencia de esto son los planes de trabajo y la base de actividades. Se alimento la base de actividades con todas las ejecuciones realizadas en este periodo contractual, dejando a la fecha un total de 163 personas, distribuidas en 55 familias vinculadas. La evidencia de esto es la base de registro
3	El contratista apoyó la jornada del 8 de noviembre realizada en prados del norte, en una actividad denominada Pinic por la vida, donde el propósito era recuperar el espacio público, jornada dirigida por justicia y paz, en la que apoye el proceso realizando tamizajes de ingresos, donde se tomó temperatura, se aplicó gel y tomo el registro escrito de todas personas que ingresaron. La evidencia de esto es la foto dentro de la actividad
4	El contratista envío correo a Lorena y Vivian para el ingreso de 3 planes de trabajo con PAPSIVI, para que la información fuera ingresada al aplicativo, aperturando así cada plan. La evidencia de esto son los APB de acercamiento a dos familias y un grupo individual, además del correo enviado. Se inicio el desarrollo de la intervención por el programa de PAPSIVI a dos familias y a un grupo, todos son personas que se encuentran relacionados con población excombatiente, el desarrollo de estos seguimientos se encuentra de la siguiente manera: Familia 1 Tema: Expresión y Canalización de Emociones Numero de sesiones realizadas: 4 Número de personas: 4 Familia 2 Tema: Expresión y Canalización de Emociones Numero de sesiones realizadas: 4 Número de personas: 5 Grupal Individual: Tema: Resolución de Problemas Numero de sesiones realizadas: 3 Número de personas: 4 Para un total de 13 personas vinculadas a este proceso en este ciclo de Oct a diciembre. La evidencia de esto son los PAP de seguimiento para cada uno de los planes. Se diligencio la base de registro de las actividades que se realizan dentro de la ejecución del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	programa de PAPSIVI, en el cual se registra 13 personas. La evidencia es la Base Consolidada

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe, no hay ninguna recomendación.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SANDRA PATRICIA MORALES SUAREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Noviembre 11 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.